

VERSIÓN 02	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. GN3886-2023 Cuyo objeto es actualización y complementación a fase III o Ingeniería de detalle de los estudios y diseños para la construcción del puente sobre el río Telembi, en el Municipio de Barbacoas Departamento de Nariño	I.I.C MAGM
REVISIÓN 00		
DC-MAGM-DA		
Página 1 de 2		

Tunja 06 de octubre de 2025

Señores

EDUARD MAURICIO ANTE TOVAR
R/L CONSORCIO CONSULTORES PUENTE TELEMBI
CONSULTORIA

CC
JOHN ALEXANDER VELASCO L.
DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA PROYECTOS DE CONECTIVIDAD JUNÍN
BARBACOAS MAGÜI PAYÁN
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REF: MAGM-CE-013-2025

ASUNTO: APROBACIÓN CUMPLIMIENTOS DE REQUISITOS Y OBLIGACIONES DE PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO NO. GN3886-2023.

Respetados señores:

Durante la ejecución del contrato, CONSORCIO CONSULTORES PUENTE TELEMBI contó con la participación de trece (13) profesionales requeridos para el desarrollo de las actividades establecidas en los términos contractuales.

El día 26 de Julio de 2025 la consultoría solicito por escrito mediante oficio CCPT-018A-2024 el cambio del profesional DIEGO FERNANDO PERDOMO VARGAS quien se desempeñaría como Ingeniero de Materiales, debido a que dicho profesional no podrá continuar con el desarrollo del proyecto debido a circunstancias de fuerza mayor por el profesional SNEIDER RINCÓN CASTRILLÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.442.675 y con matrícula profesional No. 05820-378236 ANT, quien fue aprobado mediante el Oficio N.º MAGM-CE-030A-2024.

En atención a lo anterior, se realizó la revisión de la Seguridad Social de cada uno de los profesionales vinculados al contrato, verificando los aportes correspondientes según su dedicación mensual y el número de meses de participación establecidos. Los resultados de dicha verificación se presentan en la siguiente tabla:

NOMBRE Y APELLIDO	ANDRES HINCAPIE	CARLOS PAZ	LUZ CARDONA	HUGO COSME	GUSTAVO BARRIENTOS
CEDULA	94410049	1061714327	24335652	10524320	16449421
CARGO	Director de Consultoría	Especialista en vías	Coordinador Estudio Geológico	Coordinador Estudio Geotécnico	Coordinador Estudio Hidráulico e hidrológico
SALARIO	\$ 6,960,000.00	\$ 5,800,000.00	\$ 5,800,000.00	\$ 5,800,000.00	\$ 5,800,000.00
% DEDICACION	100%	60%	45%	100%	100%
MESES	6	2	2	3	2
VALOR TOTAL	\$ 41,760,000.00	\$ 6,960,000.00	\$ 5,220,000.00	\$ 17,400,000.00	\$ 11,600,000.00
IBC(SEGÚN CONTRATO)	\$ 16,704,000.00	\$ 2,784,000.00	\$ 2,088,000.00	\$ 6,960,000.00	\$ 4,640,000.00
VALOR REQUERIDO A REPORTAR	\$ 4,847,834.88	\$ 807,972.48	\$ 605,979.36	\$ 2,019,931.20	\$ 1,346,620.80
VALORES REPORTADOS	\$ 7,430,400.00	\$ 1,798,800.00	\$ 934,200.00	\$ 3,405,900.00	\$ 1,534,000.00
VERIFICACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VERSIÓN 02	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. GN3886-2023 CUYO OBJETO ES ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN A FASE III O INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO TELEMBI, EN EL MUNICIPIO DE BARBACOAS DEPARTAMENTO DE NARIÑO	I.I.C MAGM
REVISIÓN 00		
DC-MAGM-DA		
Página 2 de 2		

NOMBRE Y APELLIDO	CARLOS OSORIO	MARIA RODRIGUEZ	SNEIDER RINCÓN CASTRILLÓN	BRAYHAM ALZATE
CEDULA	94369095	1010237190	1152442675	1061741238
CARGO	Coordinador Estudio Estructural	Coordinador Costos, Presupuesto - Especificaciones	Ingeniero de Materiales	Especialista en BIM
SALARIO	\$ 5,800,000.00	\$ 5,800,000.00	\$ 4,640,000.00	\$ 5,800,000.00
% DEDICACION	100%	75%	75%	50%
MESES	4	2	2	3
VALOR TOTAL	\$ 23,200,000.00	\$ 8,700,000.00	\$ 6,960,000.00	\$ 8,700,000.00
IBC(SEGÚN CONTRATO)	\$ 9,280,000.00	\$ 3,480,000.00	\$ 2,784,000.00	\$ 3,480,000.00
VALOR REQUERIDO A REPORTAR	\$ 2,693,241.60	\$ 1,009,965.60	\$ 807,972.48	\$ 1,009,965.60
VALORES REPORTADOS	\$ 5,572,800.00	\$ 1,062,400.00	\$ 1,498,400.00	\$ 1,437,700.00
VERIFICACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOMBRE Y APELLIDO	EMMANUEL ANTONIO GOMEZ FRANCO	PABLO MOLANO	JHON PABON	MAURICIO ANTE
CEDULA	1061738563	1144088971	1015656541	4611826
CARGO	Coordinador ambiental	Ingeniero Civil de Apoyo	Profesional en Gestion de Riesgos	Profesional en Formulación de Proyectos
SALARIO	\$ 5,800,000.00	\$ 4,640,000.00	\$ 4,640,000.00	\$ 4,640,000.00
% DEDICACION	59%	40%	75%	50%
MESES	1	3	1	1
VALOR TOTAL	\$ 3,422,000.00	\$ 5,568,000.00	\$ 3,480,000.00	\$ 2,320,000.00
IBC(SEGÚN CONTRATO)	\$ 1,368,800.00	\$ 2,227,200.00	\$ 1,392,000.00	\$ 928,000.00
VALOR REQUERIDO A REPORTAR	\$ 397,253.14	\$ 646,377.98	\$ 403,986.24	\$ 269,324.16
VALORES REPORTADOS	\$ 895,200.00	\$ 1,131,900.00	\$ 420,900.00	\$ 318,800.00
VERIFICACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez realizado el análisis por cada uno de los profesionales, se certifica que la consultoría acreditó los aportes y soportes de pago de Seguridad Social de todos los profesionales vinculados, cumpliendo con las obligaciones en materia de parafiscales y seguridad social integral. En consecuencia, se aprueba la revisión realizada, constatando que la información presentada es consistente y cumple con los requisitos exigidos por la normatividad vigente y los compromisos contractuales.

Sin otro particular, se firma a los seis (06) días del mes de octubre del 2025.

Atentamente,



MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA
93.297,048 DE LÍBANO
TOLIMA INGENIERO CIVIL
INTERVENTOR

Elaboró	Diego Aarón Rodríguez Cumplido	Apoyo a la Interventoría
Revisó	Manuel Alejandro Grimaldos Mojica	Interventor
Aprobó	Manuel Alejandro Grimaldos Mojica	Interventor